



MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2022

En enero de 2022 comenzamos una nueva campaña de acción sindical, esta es ya la tercera en la que batallamos para que se respeten los derechos de lxs jornalxrxs. Pero esta vez de manera muy distinta, por primera vez con nuestra propia autonomía, y acompañadas por nuestra abogada Rocío Mendoza Serrano, quien nos ofrece asesoría jurídica integral y de formación semanalmente.

Empezamos con el peso de una responsabilidad enorme a nuestras espaldas, pero las ganas, los conocimientos que habíamos adquirido anteriormente, la ilusión por seguir aprendiendo a cada paso, y la red de gente tan bonita que nos cuida y nos asesora cuando lo necesitamos, hacen que nos llenemos de valentía siempre.

Y eso lo notamos en las estadísticas que indican que casi llegamos a doblar el número de personas atendidas en campaña. Pasando de **60 en 2021** a **107 en 2022**. Siendo **87** las personas atendidas en el año **2021**, y **130** las personas que hemos atendido en el año **2022**.

Esto demuestra también la confianza que la gente deposita en nuestra organización, ya que el “boca a boca” acaba siendo más efectivo incluso que el reparto de octavillas.

A finales de julio publicamos el informe sobre el trabajo realizado durante la campaña 2021/2022, desde el 1 de enero hasta el 31 de julio. Lo podéis encontrar en el siguiente enlace: <https://jornalerasenlucha.org/informe-campana-sindical-2021-2022/>

Desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre hemos atendido a 33 personas más de las 97 que habíamos atendido en campaña, lo que nos lleva a un total de **130 intervenciones** (44 hombres y 86 mujeres) atendidos en el año 2022.

En dicho periodo también hemos conseguido los siguientes logros:

1. El acuerdo el mismo día que teníamos el juicio de la trabajadora empleada doméstica, a quién llevamos acompañando y asesorando desde noviembre de

2021, en el que se le reconoce su relación laboral y se le debe indemnizar con 1.500 euros.

2. El 4 de noviembre de 2022 conseguimos que a Smahia se le apruebe el pago de la prestación por Incapacidad Temporal (IT), que le había sido negado por la empresa, con carácter retroactivo, y también conseguimos que la atiendan en el hospital de Marruecos a cargo del Instituto Nacional de Seguridad Social de España (INSS).

El pago de la prestación se efectuará a finales de noviembre de 2022.

A finales de diciembre, la compañera que se ha volcado desde dentro de la Seguridad Social para conseguir los derechos que le corresponden a Smahia nos comunica que por fin está todo arreglado.

Smahia ha cobrado el periodo de mayo hasta julio. Le van a continuar pagando la prestación por IT, aún habiendo vuelto a Marruecos. Y continuarán atendiéndola en el hospital, y recibiendo su tratamiento de forma gratuita, el cuál correrá a cargo de la Seguridad Social española. Tal y como indica el "Convenio sobre seguridad social entre España y el Reino de Marruecos"

3. La readmisión de una trabajadora a la que habían despedido en un almacén.
4. El pago a un trabajador de los 15 días de licencia que le pertenecía por casamiento, el cual la empresa le había negado.

MEDIANTE LA VÍA LEGAL:

- Presentamos 1 demanda en el juzgado de lo Social. Despido y cantidad.
- 1 acompañamiento al CMAC (Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación): Sin avenencia.
- 1 acompañamiento a Juzgado de Instrucción.

DENUNCIAS EN INSPECCIÓN DE TRABAJO

A lo largo del año 2022 hemos denunciado en Inspección de Trabajo de Huelva a un total de 10 empresas. De las cuales hemos recibido respuestas sobre 8 de ellas.

La Inspección de Trabajo de Huelva ha levantado requerimientos e infracción sobre 4 de ellas, entre los que se encuentran:

- *“El requerimiento en diligencia de actuación de la entrega de copia de contrato y nóminas con efectos inmediatos”.*
- *“Acta de infracción por no registrar de forma efectiva la jornada a las personas trabajadoras, al no haber presentado la totalidad de los registros solicitados, y al adolecer de carencias formales que impiden el conocimiento fidedigno de las horas de trabajo ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo por la plantilla.”*
- *“En materia de seguridad y salud laboral se propone acta de infracción por falta de formación en seguridad y salud laboral (al haber sido impartida a consecuencia de la actuación inspectora). En la misma materia, se requiere el cumplimiento del artículo 22 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo constar en la documentación correspondiente la voluntariedad de la persona trabajadora a la hora de someterse o no a la realización del reconocimiento médico, con efectos inmediatos.”*
- *“Se constata que los registros diarios de jornadas de trabajo del mes de Junio de 2022 aportados, no registran el inicio y fin de la jornada de trabajo, procediéndose a extender acta de infracción grave a la empresa por estos hechos.”*
- *“Respecto a la documentación aportada por la representación de la empresa, se requiere la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en el plazo de 15 días:*
 - *“Se requiere la subsanación de las siguientes deficiencias constatadas en la visita en materia preventiva, con plazo de cumplimiento inmediato:*
 - 1) *Las dimensiones de los dormitorios deben ser las siguientes: 7 metros cuadrados para una cama, 12 para dos camas, y 6 por cada cama adicional.*
 - 2) *Se requiere el cumplimiento del Anexo IX Punto B.1º de la Orden IMS 1485/2021: “Con carácter general, el agua potable procederá de la red general de abastecimiento. Las instalaciones de agua deben asegurar una distribución permanente con presión y caudal suficiente. El abastecimiento de agua sanitaria podrá realizarse también con agua de pozo siempre que esté autorizado y sanitariamente testado. El agua que no sea apta para el consumo humano deberá señalarse con carteles donde figure claramente la leyenda: «agua no potable»”*
- *“Del examen de tales justificantes y de las nóminas aportadas, se constatan que quedan pendientes por abonar 3.259,23 euros a 24 trabajadores (se entiende que en tales cantidades se incluyen las descontadas por la empresa por abastecimiento de agua, ya que no existe ningún documento donde se indique*

que se efectúa tal descuento), por lo que se requiere que en el plazo de 7 días se proceda al abono de las cantidades salariales netas pendientes. Asimismo, se constata que se han abonado más cantidad que las que constan en nómina a 24 trabajadores, constatándose diferencias de cotización de Enero a Mayo de 2022, por lo que se requiere su cotización complementaria a la Seguridad Social en el plazo de 1 mes. Posteriormente, se aportan transferencias bancarias, en las que se abonan a los trabajadores las cantidades salariales pendientes, así como justificantes de comunicación y abono de la cotización complementaria a la Seguridad Social, cumpliéndose con el requerimiento formulado.”

- *“En relación a la indemnización por camino que viene recogida en el convenio colectivo, debido a que se observa multitud de coches en el exterior, se solicita que se proceda a su abono según el personal que hace uso de su vehículo particular, siendo aportado con posterioridad a la actuante.”*
- *“Nada más presentarse los/as actuantes en la finca, se observó a un número de 16 personas, que se encontraban en los canales bajo los plásticos, corriendo en sentido contrario al de los/as funcionarios/as.”*

Esto nos deja una clara evidencia de cambio en el panorama, donde por primera vez conseguimos que la Inspección de Trabajo de la provincia de Huelva empiece a sancionar a las empresas que no cumplen con los derechos de lxs jornalxrxs.

ENCUENTROS CON COLECTIVOS INTERNACIONALES

- Entre el 1 y 7 de febrero de 2022 viajamos al sur de Francia, donde las compañeras del CODETRAS (Colectivo de Defensa de los Trabajadores del Sur de Francia) nos muestran cual es la situación que viven allí lxs trabajadorxs del campo, promoviendo encuentros con lxs mismxs para que nos cuenten la realidad de primera mano. También comparten con nosotras sus métodos de lucha y de trabajo, y nos llevan a conocer Longo Mai, una red de cooperativas que promueven alternativas a la agricultura industrial y al capitalismo.

De este encuentro sacamos el apoyo para tener a una compañera trabajando a través de una de las becas ERASMUS+ que ofrece el sindicato Échanges ét partenariats. Desde noviembre de 2022 a abril de 2023 contamos con la compañera Patricia Rubio Iglesias, trabajadora social y socióloga trabajando con nosotras. Y sobre todo nos llevamos el fortalecimiento de la red con varias integrantes del CODETRAS con las que hemos creado familia :)

- Del 13 al 16 de diciembre junto a compañeras del Colectivo Mujeres 24 horas, y de Alianza por la Solidaridad Andalucía viajamos a Bari. Allí las compañeras de la ONG Action Aid Italia nos invitan a participar en un evento que tiene lugar en la sede del Gobierno de Puglia, donde muestran el trabajo que realizan y los proyectos en los que participan para apoyar a lxs jornalxrxs del sur de Italia. También promueven encuentros con las propias trabajadoras quienes al igual que en Francia nos cuentan la situación que viven en los tajos, y como se han organizado para luchar por sus derechos.

REUNIONES:

- Institucionales:
 - En marzo nos reunimos con personas de la Oficina de la Lucha Contra el Fraude. Y en diciembre nos volvemos a reunir con ellas, y con personas de la dirección nacional de la ITSS (Inspección de Trabajo y Seguridad Social). Estas reuniones nos sirven para resolver dudas, y para plantear situaciones a las que nos enfrentamos. Ambas pertenecen al Ministerio de Trabajo del Gobierno. Son el contacto directo que conseguimos gracias a la reunión mantenida con la Ministra de Trabajo en junio de 2021.
 - En marzo de 2022 nos reunimos con responsables del Ministerio de Migraciones del Gobierno. Igualmente en esta reunión intentamos resolver dudas con respecto a la Orden Ministerial que regula la contratación en origen, la llamada Orden GECCO. Y exponemos las graves situaciones que encontramos con este perfil de trabajadorxs, debido a los grandes vacíos que se dan en la misma.

El 27 de diciembre de diciembre de 2022, como cada año, aparece publicada en el BOE la Orden GECCO por la que se regirán lxs trabajadorxs contratadxs en origen que lleguen a Huelva para la campaña 2023.

En el documento encontramos que en el artículo 3 referido a los derechos de las personas trabajadoras, concretamente el artículo 3.1.a) que garantiza la actividad continuada han subido un 10% el porcentaje de actividad que tiene que garantizar la empresa a cada trabajadrx. En 2022 era un mínimo del 75% de su estancia en la provincia, y para 2023 será un mínimo del 85%.

En el artículo 3.1.b) referido al cumplimiento del contrato y las condiciones de trabajo encontramos la siguiente novedad *“En aquellos casos en que la persona que vaya a ser contratada no tenga un conocimiento suficiente del español o la lengua oficial en que se haya redactado el contrato, la parte*

empleadora facilitará una copia traducida del mismo con anterioridad a su firma a un idioma que comprenda.”

En el artículo 3.2.c) referido a la organización de los viajes de llegada a España y vuelta al país de origen también se incluye un nuevo párrafo:

“Adicionalmente, el empleador deberá garantizar que la persona, antes del inicio de su contrato, dispone de información clara y en un idioma que comprenda acerca de las garantías, derechos y obligaciones contraídas al participar en el programa de migración circular, sobre los términos y condiciones en los que se producirá su contratación y retribución, incluida la información contenida en la oferta de empleo de que la autorización trae causa, y además deberá de resolver todas las dudas que puedan tener los trabajadores antes de iniciar el contrato. Asimismo, la parte empleadora queda obligada a informar a la representación legal de los trabajadores, o en ausencia de la misma, remitir la información a la Comisión Provincial de flujos migratorios, o en su caso a la Comisión Provincial encargada de las campañas agrícolas, a fin de que las organizaciones sindicales integrantes de la misma puedan asesorar a los trabajadores llegados en el marco de la gestión colectiva de la contratación en origen.”

Y por último en el artículo 3.2.f) también se ha modificado el párrafo en el que ahora se puede leer :

“La facilitación a los trabajadores del acompañamiento, asistencia e información básicas, especialmente, respecto a las características de su contratación, la actividad a desarrollar, el registro diario de la jornada que permanecerá a disposición de los trabajadores y los derechos y obligaciones de aquellos, facilitando y promoviendo la intervención de la representación legal de los trabajadores o en su caso de las organizaciones sindicales presentes en la Comisión provincial de flujos migratorios, o en su caso, en la Comisión provincial relativa a las campañas agrícolas.”

Todo esto indica, que el esfuerzo siempre es recompensado, y aunque muy poquito a poco, si no cesamos en nuestro empeño, vamos consiguiendo pequeños cambios en beneficio de las personas trabajadoras del campo.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:

En diciembre de 2021, junto con otras organizaciones ecologistas, feministas y antirracistas de nuestra provincia empezamos con la organización de un evento que pretendíamos que fuese en enero de 2022, pero debido a la situación sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 tuvimos que posponer hasta abril. Y fue

entonces cuando conseguimos con muchos esfuerzos que se celebrara la “I JORNADA INTERNACIONAL DE REFLEXIÓN SOBRE EL ENTORNO AGRÍCOLA ONUBENSE”

Decidimos que fuese un espacio abierto de diálogo e invitamos a la patronal a sentarse a debatir en una mesa pública junto a nosotras. Sin embargo, tan solo accedió a sentarse con nosotras el secretario general de UPA (Unión de pequeños y medianos agricultores y ganaderos). En el siguiente enlace os mostramos lo que allí sucedió : https://www.youtube.com/watch?v=PVBZkptdtlw&list=PLI_1r_dMCc8KvUAjZsVLIX5pvNaTRu4oV&index=11

Al día siguiente se dieron cita en diferentes mesas desde colectivos sociales, organizaciones que luchan por los derechos de lxs jornalxrxs en otros países, organizaciones ecologistas, hasta representantes de la ONU y del Gobierno de España.

En la siguiente lista están los vídeos de todo el evento :

https://www.youtube.com/watch?v=4jAfeTXJR0w&list=PLI_1r_dMCc8KvUAjZsVLIX5pvNaTRu4oV&index=1

¿Qué nos llevamos de esas jornadas? Lo primero es la capacidad que tenemos cuando nos unimos, llegando a montar algo tan gordo con escasos recursos económicos. Desde aquí aprovechamos para agradecer a las organizaciones y a las personas que nos apoyaron con esto. También nos quedó más claro si cabía, que en nuestra provincia las autoridades políticas y la prensa miran hacia otro lado cuando se trata de denunciar los abusos en los tajos. Fue muy triste después del esfuerzo realizado que ningún cargo político del Ayuntamiento de Huelva se acercase al evento, y tampoco ningún medio de comunicación onubense, más allá del compañero Perico Echevarría, quién fue parte activa de la organización del mismo.

Y sobre todo nos quedamos con un nombre, “Colectivo Social”, que es el grupo de trabajo que ha quedado después de esas jornadas con el que continuamos tejiendo y compartiendo. Rompiendo a la misma vez una lanza de unidad en nuestra provincia, que nunca ha sido cosa fácil.

COLABORACIÓN EN INVESTIGACIONES:

Durante la campaña conocimos a Nora Komposch, quién estaba realizando un doctorado en geografía social, que se situaba dentro del siguiente proyecto : https://www.geography.unibe.ch/research/social_and_cultural_geography/research/reproductive_geopolitics/index_eng.html

Íbamos a escribir que colaboramos con ella facilitándole entrevistas, información y acceso de primera mano a la situación del campo en Huelva, pero la verdad es que la colaboración ha sido mutua. Encontramos en ella una

fiel aliada dispuesta a apoyarnos en lo que necesitáramos. Y nos ha servido de gran ayuda en la campaña de 2022. Aparte del vínculo tan bonito que hemos creado que se mantiene vivo, aunque nos encontremos a miles de kilómetros. La parte buena de la dura tarea de enfrentarse al sistema.

A finales de año también nos entrevistaron para una investigación que realizan desde la Universidad de Barcelona en el marco del programa de formación y liderazgo “Europaeum”. Más info aquí : <https://europaeum.org/>

COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS:

En 2022 desde la cooperativa Ecotono organizaron una asamblea para crear un proyecto llamado “Socioecosistemas que pongan la vida en el centro en un escenario de emergencia climática”. Aquí, diferentes organizaciones de lucha sindical, antirracista, feminista, climática, por la energía, etc que nos invitaron a participar, estuvimos imaginando la posibilidad de nuevas formas de crear y relacionarnos, y de construir un mundo más amable para con nosotras y con nuestro planeta. Una experiencia maravillosa que tendrá continuidad en un futuro no muy lejano. El proyecto se presentó a la Agencia Andaluza de Cooperación Interinstitucional.

Y sobre el proyecto que vamos a hablar ahora no tenemos más que palabras bonitas, lo primero por la implicación de las personas que lo imaginaron, lo escribieron, nos contagiaron de ilusión y de ganas de realizarlo, y lo consiguieron. Lo segundo, por permitirnos trabajar tan cerca con nuestra gente bonita de Mundo en Movimiento y de La Extraña Compañía. Una relación que viene ya de lejos y en la que no solo nos apoyan y nos ayudan para que nuestro camino sea más fácil y sea posible, sino que también se inventan cositas como este “Sembrando Antirracismo” que ha plantado semillas que vemos como dan sus frutos en nuestro territorio, de diferentes formas. A través del teatro, de actividades en los coles e institutos, de actos antirracistas en diferentes pueblos, clubs de lectura, etc. Podéis encontrar más información aquí:

<https://www.mundoenmovimiento.org/proyecto/sembrando-antirracismo/>

COLABORACIÓN EN INFORMES:

- Participamos como entrevistadas en el informe “Alimentos industriales, trabajo precario” que hicieron desde Amigos de la Tierra. Lo cual nos ha servido para tejer redes con ellxs, lo que consideramos fundamental por el hecho de aunar fuerzas con organizaciones ecologistas. Por la amplia situación que se da en nuestra provincia donde se entrecruzan todas las problemáticas posibles, debemos usar la interseccionalidad como eje principal.
- Igualmente participamos en este otro informe que habla de la explotación laboral en el agro español “La explotación Laboral. El ingrediente secreto de la alimentación” realizado por Justicia Alimentaria. Quién a finales de diciembre ha promovido una campaña de la que tenemos que reconocer que no nos puede encantar más el nombre, llamada: “Exporta, explota-me, expló”, que ha dado grandes dolores de cabeza tanto a la patronal agraria como a sus fieles servidores políticos, llegando a pedir la retirada de dicho informe. Aprovechamos este espacio para nuevamente apoyar a Justicia Alimentaria que no ha hecho otra cosa que mostrar la realidad de lo que ocurre, sabida por todxs pero queriéndose tapar por parte de otrxs muchxs.

Echad un vistazo aquí:

<https://www.lavanguardia.com/natural/20221214/8644127/denuncian-explotacion-laboral-sistema-agroalimentario-espanol-pmv.html>

<https://revista.lamardeonuba.es/justicia-alimentaria-lamenta-el-ataque-de-la-consejera-andaluza-carmen-crespo-porque-lo-que-es-devastador-no-es-la-denuncia-de-las-condiciones-del-sector-agroindustrial-de-exportacion-sino-la-v/>

DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:

Y de nuevo, otro año más, dedicamos el periodo entre los meses de septiembre y diciembre para la labor de divulgación de nuestra lucha, que a la misma vez nos sirve para seguir tejiendo redes, y para recaudar fondos con los que cubrir los gastos que tenemos.

Este es el listado de participación en charlas y ponencias, y los viajecitos que hemos hecho. Como lo llaman muchxs compas: “*la tournée jornalera*”. O como nos dicen nuestrxs vecinxs del pueblo: “*Viajáis más que la maleta de la Piqué*”.

- Curso "*Migraciones y refugio en el contexto actual: prácticas y discursos desde una perspectiva de género*" Proyecto Migrascapes. Online.
- Organizarse es empezar a vencer. II Jornadas por un feminismo sindicalista. La Laboratoria. Museo en Red. Museo Reina Sofía.
- Seminario on-line "Resistencias que alimentan: Organización campesina desde una mirada feminista. Bizilur.
- Curso online "Feminismos Populares". El Salto Diario.
- Formación online "Feminismos desde abajo. Poner el cuerpo, ampliar la mirada". Campaña Derecho a la Escucha.
- Evento online "Solidaridades Translocales y las Fuerzas de Reproducción". Proyecto de Investigación MovE. Universidad de Jena. Suiza.

- Diálogo online "Transversalización del ecofeminismo". Greenpeace.
- Ponencia en curso de derechos sociales. Observatorio DESC. Barcelona.
- Participación online en webinar sobre justicia climática. L'Associació Pels Drets Sexuals i Reproductius.
- Participación online en seminario "La fresa en Andalucía. Jornaleras en Lucha". El Enjambre sin Reina.
- Encuentro "Ruralismo o Barbarie". Jaca. Amigos de la Tierra, Justicia Alimentaria y CECU.
- Charla en club de lectura "Sembrando Antirracismo" Biblioteca Paterna del Campo.
- Ponencia en XII Foro Feminismo Rural "Rocío Eslava Suárez". Prado del Rey. Universidad Rural Paulo Freire, Serranía de Ronda. Asociación Montaña y Desarrollo.

- Participación en la conferencia “la labor de las mujeres en la agricultura”.
Action Aid. Bari. Italia.

APARICIONES Y ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RADIO:

<https://www.canalsur.es/radio/programas/cuarto-mundo/detalle/12953258.html?video=1890341>

<https://cadenaser.com/audio/1650707251341/>

https://www.eldiario.es/carnecruda/programas/donana-secar-mayor-humedal-europa_132_9050416.html

<https://www.rtve.es/play/audios/construyendo-memoria/historia-nayatana/6628453/>

<https://ahoramqnunca.blogspot.com/2022/07/explotacion-en-recogida-de-fresa-en.html>

MEDIOS ESCRITOS:

<https://www.elsaltodiario.com/explotacion-laboral/nadies-fresa-una-campana-irregularidades-jornaleras-marroquies>

<https://www.elsaltodiario.com/temporeros/ayuntamiento-lepe-amenaza-expulsar-temporeras-asentamientos>

<https://www.publico.es/sociedad/prestacion-no-llega-smahia-temporera-marroqui-dejo-huelva-cancer-terminal.html>

<https://revista.lamardeonuba.es/fraude-millonario-de-caixabank-a-temporeras-marroquies-el-cobro-por-seguros-no-solicitados-se-extendio-a-mas-oficinas-de-la-entidad-en-la-provincia-de-huelva/>

<http://facua.org/es/noticia.php?Id=19029>

<https://www.elsaltodiario.com/migracion/el-descontento-de-jornaleros-hondurenos-contratados-en-origen-para-la-campana-de-la-fresa-no-sorprende-a-los-colectivos-criticos-con-el-sector-de-los-frutos-rojos>

<https://medfeminiswiya.net/2022/01/24/feminisme-ecologisme-et-lutte-antiraciste-pour-en-finir-avec-les-abus-contre-les-travailleuses-journalieres-a-huelva-andalousie/>

<https://www.pikaramagazine.com/2022/02/sindicalismo-feminista-la-lucha-por-las-condiciones-materiales-de-la-existencia/>

<https://revoleo.es/contenido/esenciales-pero-invisibles/>

<https://justiciaalimentaria.org/actualidad/8demarzo/>

<https://hermanasdetierra.medium.com/por-un-feminismo-de-hermanas-de-tierra-6080093d7b16>

<https://amecopress.net/Nayat-Bassit-Jornaleras-de-Huelva-en-Lucha-Buscan-a-mujeres-destrozadas-fisica-y-psicologicamente-para-explotarlas-facilmente-en-los-campos-de-Huelva>

<https://politiken.dk/forbrugogliv/forbrug/art8278788/B%C3%A6rplukkere-uds%C3%A6ttes-for-trusler-og-overgreb>

<https://danwatch.dk/undersogelse/bitre-baer/>

<https://revista.lamardeonuba.es/destacados-ponentes-nacionales-e-internacionales-se-daran-cita-en-huelva-el-7-de-abril-para-reflexionar-sobre-el-impacto-social-y-medio-ambiental-de-la-industria-del-fruto-rojo/>

<https://revista.lamardeonuba.es/auco-la-increible-y-triste-odisea-de-un-temporero-gecco-hondureno-tras-caer-enfermo-en-una-finca-de-frutos-rojos-de-huelva/>

<https://revista.lamardeonuba.es/trabajadores-hondurenos-de-surexport-piden-amparo-sindical-por-incumplimientos-graves-de-las-condiciones-de-contratacion-en-origen/>

<https://www.elsaltodiario.com/explotacion-laboral/veintena-infraviviendas-arden-incendio-lucena-puerto>

<https://ctxt.es/es/20220501/Firmas/39640/Nazaret-Castro-fresa-sequia-extractivismo-agricultura-intensiva-explotacion.htm>

<https://www.lesoir.be/444700/article/2022-05-30/les-fruits-rouges-arrivent-en-espagne-les-personnes-qui-les-cueillent-degustent>

<https://revista.lamardeonuba.es/una-trabajadora-marroqui-contratada-en-origen-desde-el-ano-2007-y-enferma-de-cancer-denuncia-impedimentos-de-su-empresa-para-acceder-a-tratamiento-en-la-sanidad-publica-espanola/>

<https://revista.lamardeonuba.es/la-caixa-cobro-a-las-temporeras-marroquies-primas-de-seguro-de-hasta-200-euros-sin-entregar-recibos-polizas-o-informacion-sobre-las-prestaciones-contratadas/>

<https://revista.lamardeonuba.es/el-fraude-con-seguros-de-salud-a-las-trabajadoras-marroquies-contratadas-en-origen-contaba-con-la-complicidad-de-caixabank-y-del-gigante-de-los-frutos-rojos-atlantic-blue/>

<https://revista.lamardeonuba.es/mejora-en-un-hospital-de-sevilla-la-temporera-marroqui-a-la-que-atlantic-blue-nego-la-asistencia-medica-que-solicitaba/>

<https://www.publico.es/sociedad/jornalera-marroqui-cancer-acogida-ong-denunciar-falta-cuidados-empresa-huelva.html>

https://www.eldiario.es/pikara/pedagogia-racista-frutos-rojos_132_9124793.html

<https://revista.lamardeonuba.es/requiem-en-vida-por-smahia-temporera-marroqui-contratada-en-origen/>

<https://www.publico.es/sociedad/regresa-marruecos-empeorar-jornalera-cancer-denuncio-no-atendida-empresa-huelva.html>

<https://www.uv.es/uvweb/cgt/es/novedades/brecha-02-temporeras-andalucia-accion-colectiva-miedo-1285945231211/Novetat.html?id=1286265705624>

<https://justiciaalimentaria.org/actualidad/si-tu-vas-a-los-asentamientos-toda-la-gente-esta-trabajando-pero-esa-gente-no-tiene-contrato-la-ett-busca-la-cuadrilla-y-ya-esta-testimonios-de-la-explotacion-laboral-en-el-sector-agroalimenta/>

PROGRAMAS DE TV:

- Las Claves del Siglo XXI : <https://www.rtve.es/rtve/20220211/claves-siglo-xxi-aborda-salud-mental-tras-pandemia-subida-salario-minimo-interprofesional/2288702.shtml>
- Informe Semanal: <https://www.rtve.es/play/videos/informe-semanal/mujeres-de-tierra/6435702/>

- Solidarios. Canal Sur.
- Directo en “Hoy en día”. Canal Sur. 13/06/2022.

De nuevo dar las gracias a todas las personas que hacéis posible todo este trabajo.

Esperamos que sintáis que vuestro apoyo no ha sido en vano.

¡Seguimos!

ASOCIACIÓN JORNALERAS DE HUELVA EN LUCHA.

Autoría: Ana Pinto Lepe.

Con la colaboración de: Berta de la Dehesa Amo y Patricia Rubio Iglesias.

Elaborado en febrero de 2023.

